



## XXVII PREMIO JUAN AROCA A PROYECTOS FIN DE CARRERA DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

1.<sup>a</sup> Podrán participar todos los alumnos de Ingeniería Industrial de los centros universitarios del ámbito territorial del Colegio que hayan defendido su Proyecto Fin de Carrera durante el curso 2008-2009.

2.<sup>a</sup> El Jurado estimará, preferentemente, la aplicabilidad industrial del mismo. El premio se podrá declarar desierto o concederse ex aequo.

3.<sup>a</sup> El premio tiene carácter anual. Está dotado con:

- 2.500 euros en metálico.

4.<sup>a</sup> Los trabajos deberán ser enviados en formato pdf a: [premios@coiiar.org](mailto:premios@coiiar.org)

Cualquier material complementario (maquetas, prototipos, etc.) deberá entregarse en las delegaciones y sedes colegiales.

5.<sup>a</sup> El plazo de admisión de los trabajos finalizará el miércoles 31 de Marzo de 2010.

6.<sup>a</sup> El Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja, con el permiso del autor o autores, realizará la difusión de los trabajos premiados que considere oportuna.

7.<sup>a</sup> El Jurado tendrá, con carácter permanente, la siguiente composición:

Presidente, el Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja o vocal de la Junta de Gobierno en quien este delegue.

Un/a representante del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón.



Un/a profesor de la titulación de Ingeniería Industrial de la Universidad de Zaragoza, designado por la Dirección del Centro Politécnico Superior, que haya participado como presidente del tribunal de proyectos fin de carrera del curso anterior.

Un/a profesor de la titulación de Ingeniería Industrial de La Rioja, que haya participado como presidente del tribunal de proyectos fin de carrera del curso anterior.

8.<sup>a</sup> La presentación a este premio supone la aceptación íntegra de las bases.